

### ESTUDIO SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA LATINA.

#### IV.

El verbo, al enunciar el concepto de esencia, existencia, estado, pasión ó movimiento, principales relaciones de la vida, completa el juicio, siendo, por lo tanto, ya esencial ó copulativo, ya atributivo ó pronominal, bien representación de la realidad positiva en el modo indicativo, ó de la realidad posible (condicional, optativa, desiderativa, etc.) en el subjuntivo, siendo, repito, el alma del lenguaje.

Como son tres las formas de la acción en el tiempo, tres son los tiempos fundamentales del verbo, á los que responden las tres formas temporales de presente (acción que empezada en el pasado continúa en el presente), de pretérito perfecto, y de futuro llamado impropriadamente imperfecto. Son las demás, formas auxiliares de relación, llamadas históricas, ó sean el imperfecto y pluscuamperfecto aoristos, y el futuro perfecto. (G. y Wierzeyski—p. 174 § 103).

Pasa hoy en autoridad de cosa juzgada, que las formas del infinitivo son nominales, por su carácter declinante, debiendo sólo advertirse aquí que el participio de futuro en *ndus* es una variante del gerundio, y que el supino, si es un nombre en acusativo en la voz activa (*amatun*) no es sólo un ablativo en su terminación pasiva, sino también un dativo. (*Lepida memoratui—potui incunda—difficile cononctui—Pl.*)

Se dijo al principio que rigen al verbo las mismas leyes que al nombre, y se constituye su flexión si bien con diversidad de temas, con unidad de exponentes, originarios de raíces pronominales arias en su sentido propio personal. Tiene dos temas especiales el verbo: de presente y de pretérito; del primero se forman los presentes y pretéritos imperfectos; de la forma fundamental de pretérito, los perfectos y pluscuamperfectos. Consta el verbo, según los tiempos, del tema, sufijo formativo, sufijo temporal, vocal modal, sufijos optativos, verbo auxiliar, y exponente personal.

Procede, lo primero, determinar los exponentes con sus raíces originarias, como se hace en el siguiente cuadro:

RAICES ARIAS PRONOMINALES		EXONENTES LATINOS INDI. Y SUB. IMP.	
1.ª pers. -ma (ni)-ma-mi. m. . . . .	2.ª » -tuam-tuá-sta-si s. . . . . to. . . . .	3.ª » -ta (t) i-ta-ti. . . . . l. . . . . to. . . . .	1.ª ma+tuam-ma+ta-masi (1). . . . . mus . . . . .
2.ª ta+si (2). . . . . tis. . . . . te-to-te	3.ª an+ta. . . . . an-ti-nti (3) nt. . . . . nto. . . . .		

Pocas líneas antes queda sentado que el verbo tiene dos temas especiales, uno de presente y otro de pretérito, lo que voy á comprobar por medio de la conjugación comparada del presente del verbo esencial ó copulativo *esse*. En el mismo cuadro se comprueba la unidad de los exponentes personales.

El verbo ser consta de dos raíces temáticas *es* y *fu*—ant. ind. y prim. as y *bhu*: *gra. es* (carece *equi* de pretérito.)

#### CONJUGACIÓN COMPARADA. presente de ind.

Lengua madre indogerm.	Sanscrito.	Griego.	Latín.
As-mi. . . . . ás-mi. . . . . é- <i>mi</i> (εμῖ) . . . . . e s-u-m. . . . .	As-si. . . . . ás-i. . . . . é- <i>si</i> [s]. . . . . es [s]. . . . .	As-ti. . . . . ás-ti. . . . . é- <i>ti</i> [v]. . . . . es-t. . . . .	
As-masi. [á] s-mas é- <i>mas</i> . . . . . [e] s-u-mus	As-tasi. [á] s-tha. é- <i>tasi</i> . . . . . es-tis. . . . .	As-anti. [á] s-anti é- <i>anti</i> . . . . . [e] s-u-ni. . . . .	

Se han reconstituido las formas plenas, perdidas por el desgaste del uso en este verbo primitivo.

Formemos ahora dos tiempos del mismo verbo, uno simple y otro compuesto. Sea el primero el imperfecto aoristo, que tiene el sufijo formativo *a*, propio de las lenguas congéneres:

Tema — sufijo form.  
*es* — *a* = *er* + *a*, por hallarse la *s* entre dos vocales. Añadanse inmediatamente los exponentes personales activos, y tendremos formado el tiempo:

$$Es+a=er+a=era+\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

Pero formemos otro tiempo; el pluscuamperfecto, que consta de la segunda raíz *fu*—*bhu*, más el sufijo temporal del pretérito, más la terminación del imperfecto, como auxiliar.

$$Fu+i+ra=fu+e+ra,$$
 por refuerzo de la *i* ante la *r*:

$$Fu+e+ra+\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

Pasemos al verbo atributivo; *amare*, por ejemplo tiene dos temas especiales *ama*, de presente, *amavi*, por *amaui*, por *amaui*, de pretérito, siendo el primero el tema general. Si intentamos formar el presente de subjuntivo, conviene saber que los temas verbales en *a* tienen en este tiempo sufijo optativo: *ie*—*i*; y recordar que el diptongo *ai* se resuelve en *e*:

- (1) Esto es, yo+tú=nosotros.
- (2) Tú+tú=vosotros.
- (3) El+él=ellos. (Vease Schleicher. Páginas 380 y siguientes) comente la raíz originaria procede de las desinencias medias,

Tema *ama*, más el optativo *ie*, contraído

$$en\ i=ama+i=ame+\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

El imperfecto aoristo consta del tema de presente, más la raíz *bhu*—*ba* para este tiempo,=*bi* para los futuros compuestos: así tiempo,=*bi* para los futuros compuestos: así

del tema *ama*+*ba*+
$$\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

queda constituido el tiempo.

El tema de pretérito, ya es compuesto en sí, del general *ama*+*fu*+*i*, sufijo especial temporal, de donde, eliminada la *f*, queda *amaui* y siendo *u*=*o*, entre dos vocales,=*amavi*; pero no siempre el tema de pretérito tiene esta estructura; los hay simples, como *legi*, *verti*; compuestos del tema verbal más el tema *es* de presente del verbo *ser*, (*duc*+*es*=*duc*+*s*+*i*=*scrip*+*es*+*i*=*scrip*+*s*+*i*, etc.); y compuestos del mismo tema general más las raíces *es* y *fu* combinadas Ej.<sup>s</sup>

Peclo, tema *pec* [t], refuerzo de presente: *confr.*+*es*+*fu*+el sufijo temporal *i*, da por resultado:

Tema *Pec+s* (de la raíz *es*)=*Pec-s*=*pex* (las gaturales+s producen la *x*: *confr.*: *Pec+fu+i=pec+u+i* (eliminada, como siempre la labial *f*)=*pexui*.)

*Necto*,—tema, *nec* [t]+*es* (=*s*) + *fu* (=*u*) +*i*=*nec*+*s*+*u*+*i*=*nexu*.

Adviértese que los pretéritos perfectos tienen una flexión especial, compuesta del tema, más el de presente del verbo *esse*, más elementos de los exponentes personales *sti*=*es*+*ti*=*stis*, forma aferesada de *estis*—*ru*+*nt*=*su*+*nt*: *estis*.

*Amavi* — *mus*  
— *sti* — *stis*  
— *t* — *er-u-nt* (*esunt*).

Ejemplos varios de formaciones de tiempos en los verbos atributivos.

*Legere*, tema *leg*.

Imperfecto aoristo.  
*Leg+e* (sufijo formativo)+*ba* (raíz *bhu*)=
$$\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

Presente de subjuntivo.  
*Leg+á* (sufijo formativo)+*á* (vocal modal)—*á*+*á*=*á*, por lo que

$$Leg+\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

Pluscuamperfecto indic. (aoristo).  
*Leg+i+ra* (terminación auxiliar del imperfecto de *esse*)=
$$\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

Imperfecto subjuntivo.  
*Leg+e+se* (terminación de igual tiempo del auxiliar *esse*, da por resultado

$$leg+e+re+\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

Perfecto de subjuntivo.  
*Leg+i+si* (terminación del presente de igual modo del verbo auxiliar), da por resultado:

$$leg+i+ri$$
 (*confr.* *s* entre dos vocales), y esto da:

$$leg+e+ri$$
 (*confr.* vocal débil ante *r*).

*Legeri* + 
$$\begin{matrix} m \\ s \\ t \\ mus \\ tis \\ nt. \end{matrix}$$

(*Confr.* *Ama*+*ba*+*m*—*amave*+*ra*+*m*—*amave*+*ri*+*m*—*andive*+*ra*+*m*—*andive*+*ri*+*m*—*monue*+*ra*+*m*, etc.) En los verbos llamados defectivos ó anómalos (verbos primitivos)—como *fero*, *tuli* (*confr.* *gr.* *τρωα*—*sufir*, llevar con paciencia) desaparecen algunos sufijos formativos: en *edo*, la aparente irregularidad obedece á las leyes fonéticas enunciadas: (*ed* suprime la dental ante *s*, *es*, etc., y la convierte en *s* ante *t*: *esto*; *estote*. *Tuli* acaso procede de *teluli*, ant. pretérito redup. de *tollo*.)

Y vamos á la voz pasiva: fórmase ésta en latín, para los tiempos que propiamente la tienen, de la voz activa, más la raíz pronominal aria en forma plena, más el pronombre recíproco ó reflexivo *se* en caso acusativo, dando por resultado los exponentes que siguen:

Indic. y subj. Imperativo.

S. —  
1.ª pers.—*r*. . . . .  
2.ª . . . . . *ris* ó *re*. . . . . *re* ó *tor*.  
3.ª . . . . . *tur*. . . . . *tor*.

P. —  
1.ª . . . . . *mur*. . . . .  
2.ª . . . . . *mini*. . . . . *mini*-*minor*.  
3.ª . . . . . *ntur*. . . . . *ntor*.

Para comprobarlos, formaremos dos personas, la segunda de singular y la primera de plural, explicando la forma anómala de la segunda del último número.

Segunda persona de singular.  
*Legi+si+se*=  
*legi-ri+se*=  
*lege-ri+se*=  
*lege-ri+s* (1.ª forma de esta persona).

Pero retrogradando á la tercera escala de formación, encontraremos la forma en *re*, que no aceptan algunos gramáticos:

*lege+ri+se*=  
*lege+ri+re*=  
*lege+re+re*=  
*lege+re*, (1)

con lo cual se observa una oscilación entre dos leyes fonéticas.

(1) Hay también verbos heteroclitos. *Mortemque timens cupidusque moriri*. Ov. Plauto y Terencio usan *emoriri* (*moriri*—*moriri*—*parire*—*ere*, etc.)

Primera persona de plural.

*Legi—musi+se*=  
*legi—muri+re*=  
*legi—muri*=  
*legi—mur*.

La forma *mini*, *amamini*, que tanto se asemeja á la voz griega *τιμωμενοι*—dice Burouf—parece ser el nominativo plural de un participio en desuso, forma petrificada—agrega Caballero—en que se sobre entiende *estis*.

No terminaré esta parte fundamental del verbo, sin indicar algo sobre la estructura de las formas nominales del infinitivo. Estas se constituyen mediante sufijos independientes: sirvan de ejemplo los presentes activo y pasivo de un verbo: *amare*: consta del tema

*ama+se* (=*re*)—*confr.* *es-se*.  
En pasiva, fórmase el infinitivo con el tema+*r*:

*amar+ia* (sufijo nominal)=*ie* (por debilitación):  
*amar+ie+se*=*amar*+*(ie)*+*i+re*=  
*ama+r+i*.

Cárlos Peñaranda.

(Se continuará.)

### ALCANCE

El vapor *Zafiro* que fondeó ayer mañana en nuestro puerto, procedente del Hong-kong, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península y el extranjero, cuyas fechas avanzan, respectivamente, al 7 y 9 del pasado julio.

Publicamos á continuación tres cartas de nuestros corresponsales en Madrid y algunas noticias de interés:

#### CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 6 de julio de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.  
Los debates parlamentarios han seguido tomando gran vuelo estos días, particularmente en el Congreso.

Al discurso del señor Salmeron ha seguido uno notabilísimo bajo muchos puntos de vista, del señor Castelar que una vez más ha consagrado solemnemente su política gubernamental y patriótica.

En párrafos de una elocuencia admirable, el eminente orador ha hecho grandes disquisiciones sobre las Regencias y si bien ha combatido la forma de gobierno no ha podido menos de enaltecer las altas cualidades que distingueron á D. Alfonso XII y ha dejado á salvo con frases muy corteses y sentidas la personalidad augusta de Doña María Cristina.

La parte más importante de la brillante oración del gran tribuno es aquella en que explica su benevolencia al actual Gobierno, y en que confiesa que le separan abismos de la coalición republicana, aludiendo á la diversidad de procedimientos que uno y otro bando emplean para la convicción de sus ideales—antes que republicano, soy español y quiero el bien y la felicidad de mi patria—decía el señor Castelar, en medio de atronadoras salvas de aplausos de la mayoría y minoría monárquica y entre el estupor y la contrariedad de los coalicionistas.

En resumen, el jefe de los posibilistas acentuó, más que nunca, sus matices conservadores, confesó que el partido liberal cumple lealmente todos sus compromisos y que está consagrado el respeto á todos los derechos; y con la magia singular de su palabra, prestó un nuevo é importante servicio á la causa del orden y al afianzamiento de las ideas que informan la política del actual gabinete.

Como es natural, el discurso del señor Castelar ha producido inmensa sensación en España y es comentado también detalladamente por la prensa extranjera. Mediante las declaraciones del ilustre demócrata, queda demostrado el alejamiento absoluto en que piensa vivir el señor Castelar, con relación á los republicanos, como ha dicho el señor Ministro de la Gobernación, tienen un pie dentro de la legalidad y otro fuera.

Repetidamente aludido el señor Cánovas en los debates del Mensaje, con especialidad por los señores Azcárate y Salmeron, contestó y deshizo en un hermoso discurso, moderado en la forma, é intencionado y enérgico en el fondo, todos los cargos que se le hicieron, con motivo de la muerte del Rey y crisis ministerial subsiguiente á su fallecimiento: anunció las ventajas que la restauración había traído al país, repitió la doctrina del partido conservador sobre la soberanía nacional, denunció como peligrosa la benevolencia del señor Castelar y los suyos para con el Gobierno y sostuvo que la Monarquía y su defensa era el primero y supremo interés para el partido que el orador acaudilla.

Resumió la discusión brevemente el Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta en un discurso cuyas líneas generales tendían á excitar la concordia de todos, brindando con la oliva de paz al partido republicano, pero pudo verse entonces por las últimas rectificaciones del señor Salmeron, que los coalicionistas no desisten de emplear para el triunfo de su causa ciertos medios de que parece debían prescindir, cuando tienen abiertas las puertas del Parlamento y en práctica todas las libertades indispensables según el credo de la democracia.

Puesto á votación el dictamen del Mensaje, fué aprobado por 233 votos contra 58. Votaron en contra los conservadores ortodoxos y disidentes y los izquierdistas, y se abstuvieron los republicanos en todos sus matices.

La comisión del Senado encargada de entregar á S. M. la Reina la contestación que la alta Cámara ha dado al Real Mensaje, ha cumplido ya su comisión, felicitan

tando á la Soberana por el hecho de haber verificado su primera salida de palacio, después de su venturoso alumbramiento.

Como el discurso contestación de S. M. al Mensaje del Senado, es tan conciso como elocuente y expresivo, me parece conveniente transcribirlo á continuación.

Dice así:

«Señores senadores:  
«Las palabras que el señor Presidente del Senado ha tenido á bien dirigirme en vuestro nombre, aumentan la melancólica alegría que en mi corazón ha sucedido á la soledad de la viudez, que la Providencia ha querido que mis penas como mis alegrías estén para siempre unidas á las de la Nación.

«Consagrada á ella mi vida entera, podéis estar ciertos de que la grandeza de su pasado y las esperanzas de su porvenir serán, después de Dios, y de la memoria de su padre, las impresiones primeras que procuraré grabar en el corazón del Rey.

«Y si en el tiempo que la Constitución y la voluntad de Dios me reserven ocupar en nombre del Rey este puesto, me acompaña el concurso de los representantes del país, que tenéis á bien ofrecermé, abriga la confianza de que no se verá interrumpida la obra de paz y de progreso á que asoció su nombre el Rey D. Alfonso XII.»

Juró ayer su cargo de diputado en el Congreso el señor Pi Margall y como al hacer la promesa de adhesión á las instituciones, añadiera reservas anti-reglamentarias, sobre su propósito de trabajar para el cambio de la forma de gobierno, el presidente le llamó al orden con energía y después de algun momento de vacilación, la promesa fué hecha por el señor Pi, sin distingos de ninguna especie.

Consumió luego el primer turno contra la lista civil el diputado republicano señor Muro, pero en su discurso estuvo circunspecto y cortés, mereciendo elogios por su templanza. Le contestó el individuo de la comisión señor Nieto, demostrando que lo consignado para la casa Real es lo absolutamente indispensable y aun menos que lo que fijan otras naciones monárquicas de menor importancia que España.

Esta tarde consumirá el segundo turno el señor Pedregal y después de un discurso del señor Pi Margall á quien contestará indudablemente con su habitual elocuencia, el presidente de la Comisión, señor Leon y Castillo, terminará mañana este debate.

En el Senado se ha discutido la enmienda de los señores Vida y Monistal al *modus vivendi*, pronunciándose elocuentes discursos por los señores Ministro de Estado y Elduayen.

La enmienda fué desechada por 111 votos contra 56.

En el Congreso se discutió el proyecto de Cajas especiales y el *modus vivendi*, inmediatamente después que se apruebe la lista civil.

Al proyecto de la asignación de la Casa Real presentará el señor Romero Robledo una enmienda, pidiendo que se fije la cantidad de dos millones de reales para la Reina Regente, uno como tal Regente del Reino y otro como viuda de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Siguen siendo contradictorias las noticias acerca de la forma en que regirán los presupuestos, pues mientras unos creen que se discutirán, aseguran otros que se pedirá autorización para plantearlos y aun hay quien dá una tercera versión, y es que una vez aprobados los proyectos de lista civil y cajas especiales y teniendo en cuenta que lo restante de los presupuestos ofrece escasas innovaciones, regirán los actuales hasta primero de enero próximo.

Probablemente hoy ó mañana leerá el Ministro de la Gobernación á las Cortes su proyecto de ley sobre asociaciones.

Se inspira en un criterio ampliamente liberal y no deja más limitación á los que se congreguen, que la que se establece en el Código penal, para los delitos que puedan cometerse.

En la Granja están ya haciéndose preparativos para recibir á la familia Real que pasará allí parte del verano. Se cree que el Corte saldrá para dicho punto del 16 al 20 del actual, acompañándola durante la jornada el señor Ministro de Marina y el de Estado.

Todos los Ministros, menos el de la Guerra que permanecerá constantemente en Madrid, saldrán durante este mes y el próximo á tomar baños en algunos establecimientos de la Península ó del extranjero.

Abre la marcha el Ministro de Fomento señor Montero Rios que se dispone pasar una temporada en Panticosa.

El calor vá acentuándose tanto que los trenes del Norte salen ya atestados de viajeros. La vida en Madrid es muy molesta en la presente estación y así no es de extrañar que diputados y senadores ansien poner término á sus tareas legislativas para buscar las brisas del Cantábrico.

De orden público sin novedad y los fondos firmes.

Mal andamos hoy de noticias al menuedo pero en fin allá vá lo que hay.

El inteligente jefe del negociado de personal del Ministerio de Ultramar, señor García del Busto, ha salido para la Nava del Marqués, con objeto de pasar allí una temporada y atender al completo restablecimiento de su salud algo delicada.

A despedir el viernes último á los infantes doña Eulalia y don Antonio, bajaron á la estación del Norte, S. M. la Reina, la princesa de Asturias, la infanta doña Isabel, la archiduquesa, madre de S. M., la duquesa de Medina de las Torres, condesa de Superunda, duquesa de Osuna, marquesas de Nájera, de Bedmar y otras damas, así como

el Ministro de Estado, los jefes de Palacio, y los señores embajadores de Alemania, Austria y Rusia y otros muchos personajes.

Tiénesse por seguro que el Ordenador de Marina de primera clase don Antonio María de Reina, será confirmado en el cargo de interventor de la Ordenación de Pagos del ramo.

Será nombrado comandante del puerto de Vigo, el capitán de navío don Felipe Menéndez y Ruiz Acevedo.

Se indica para comandante de Marina de Tarragona al capitán de fragata, don José Hernandez y García de Quesada.

El comisario de Marina don Mariano de Murcia está indicado para el cargo de oficial primero en el Ministerio del ramo.

Con motivo del natalicio del Rey, se concederán grandes cruces del mérito naval con distintivo blanco al Intendente de Marina, don Rafael Martínez Illescas; al Ordenador de primera clase, don José María Ibañeta y Laso de la Vega; al brigadier de infantería, don Olegario Castellani; al mariscal de Campo, don José María Montero Subiela; al Inspector del cuerpo de Sanidad, don José López Bernal; al Ministro togado, don José Galvez y Alvarez; al auditor general, don José María de Vargas y Millán; al brigadier de Artillería, don Tomás de Lora; al contraalmirante don Pedro de Aubaredé y á los capitanes de navío de primera clase don Gabriel Pita de Veiga y don Pedro Lugo Vial.

Ha sido desestimada por el Ministerio de Ultramar una instancia pidiendo que se declaren libres de derechos los materiales y efectos para la reparación y consagración del tranvía de San Juan de Puerto-Rico á Rio-Piedras.

Se han concedido: la gran Cruz de San Hermenegildo, al brigadier don Luis Salvador y al capitán de navío de primera clase, don Serafín de Aubaredé y la placa de la misma orden al comandante de infantería, don Benito Vazquez.

Han ascendido al empleo inmediato, el contador de fragata don Alejandro Biondi y Viesca; á contadores de fragata los alumnos de primera clase don Salvador Ramirez y Sanchez Bueno; don Francisco Cabrerizo y Garcia, don Agustín Mengue y don José de Moya.

La prensa elogia el resultado de los exámenes celebrados en el colegio de San Lorenzo del Escorial, que está hoy á cargo de los RR. PP. Agustinos de la misión de Filipinas y habla con este motivo de las grandes aptitudes que tienen para la enseñanza dichos religiosos.

Ha sido nombrado provisor y Vicario general del Arzobispado de Sevilla el canónico de aquella catedral, don Santiago Magdalena y Murias que ejerció el mismo cargo en la diócesis de Jaro, en esas Islas.

El Consejo de Gobierno de la Marina, en reunion verificada ayer, ha acordado conferir el mando del clyper *Nautilus* al teniente de navío de primera clase don Felipe Ardaiz y adjudicar á casas nacionales y extranjeras la construcción de varias lanchas cañoneras.

En el teatro Felipe se ha estrenado con gran éxito una revista cómica titulada *La gran vía*, original la letra de don Felipe Perez y González y la música de los maestros Chueca y Valverde. El señor Busato pintó para la obra tres preciosas decoraciones.

Hay ingenio en esta revista, música ligera y agradable y vivirá todo el verano en los carteles.

La *Gaceta* ha publicado estos días el acta de la entrega á S. M. de la Rosa de oro. Decretos sobre personal de Gracia y Justicia, Real orden mandando subastar la instalación y explotación de la red telefónica de Barcelona y otras disposiciones de escaso interés.

Comenzará esta tarde en el Senado el primer turno contra el *modus vivendi* el señor Ferrer y Vidal, contestándole en nombre de la comisión el señor Terrero. Los turnos restantes estarán á cargo de los señores Durán y Bas y Fustigueras, debiendo contestarles los señores Ruiz Gomez y marqués de Sardoal, respectivamente.

Aunque aun en estado grave, está relativamente aliviado el general Ros de Olano.

Ha fallecido ayer el señor don Pablo Mateo Sagasta, tío del Presidente del Consejo de Ministros, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y Senador por Puerto-Rico.

Ha quedado encargado interinamente del negociado de personal del Ministerio de Ultramar, el auxiliar señor Becerra.

Nada más de nuevo que yo sepa. Hasta mañana.—X.

Madrid, 7 de julio de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El día político no ha sido en las Cámaras tan interesante como se esperaba.

A primera hora anunciaron interrelaciones sobre las reformas del Ejército y los abonarés de Cuba los señores Portuondo y general Daban.

Se ha discutido el acta de Grazelema y fué proclamado diputado el señor Ruiz Martínez (don Rafael) Director general que fué de Administración civil en esas Islas y que apareció como derrotado en dicho distrito.

Ayer juró su cargo de diputado el señor conde de Xiqueña, restablecido ya de la grave enfermedad que ha padecido á causa de un accidente desgraciado.

La mayor parte de la sesion se invirtió en el nombramiento de comisiones para dar

dictámenes sobre los proyectos de ley presentados y por consiguiente quedó en suspenso la discusión de la lista civil hasta esta tarde en que la reanudará, consumiendo el segundo turno en contra, el diputado republicano coalicionista señor Pedregal.

En el Senado ha explanado su interposición sobre cesión a la Nunciatura de la iglesia de las Salesas, el señor duque de Tetuan, oponiéndose a los deseos del Gobierno.

El señor Ferrer y Vidal consumió el primer turno contra el convenio con Inglaterra, pronunciando un discurso lleno de estados numéricos para demostrar el estado angustioso de la industria y la necesidad de protección para estimular su prosperidad.

A las dos de esta tarde ha ido a Palacio la mesa y una comisión de la Cámara popular, para presentar a S. M. la contestación que el Congreso da a su Real Mensaje.

S. M. habrá escuchado de labios del Presidente de dicha Cámara iguales manifestaciones de simpatía por haber salido con bien de su alumbramiento y haber dado a luz al que ha de ser seguramente digno continuador de las glorias de su augusto padre.

Algo indican los periódicos republicanos intransigentes sobre propósitos de retraimiento y retirada de la Cámara de la fracción coalicionista, pero como acto semejante estaría hoy menos justificado que nunca por el criterio expansivo y liberal del Gobierno, nadie cree que hombres serios y formales como los señores Salmeron y Azcarate apadrinen esas exageraciones.

Se ha encargado ayer el señor Zugasti del Gobierno civil de Madrid y el señor Gamero de la Secretaría del mismo.

Los servicios prestados hace muchos años por el nuevo gobernador contra los secuestradores de Andalucía y la curiosísima obra que ha publicado acerca de la organización que allí tenía el bandajaje, revelan condiciones especialísimas para esos cargos que en Madrid revisten no pequeño carácter policial.

Se ha concedido pensión de cruz sencilla de San Hermenegildo a los comandantes retirados don Miguel Gamboa, don Rafael Rodríguez, don Manuel Roman y don Rafael Maza; al capitán de fragata don José Marqués, al comandante don José de Benito, al teniente coronel don José Lassa, a los comandantes don Alejandro Laguna y don Fernando Peis; al capitán don Manuel Loza; al capitán de fragata don Jorge Fuertes; al comandante retirado don Nicolás Moreno y al capitán don Rafael Cuellar.

Han cumplimentado ayer a S. M. la Reina, el general Moreno del Villar, el coronel Sagarninaga, el teniente coronel Pavia, los obispos de la Habana y Murcia y los Ministros de Rusia y China.

En Málaga, en Granada y en Motril ha habido ayer terremotos pero no han producido desgracias ni desperfectos en la propiedad urbana.

El pánico en aquellas localidades no es grande porque a causa del estado caliginoso de la atmósfera temen que se reproduzcan dichos fenómenos.

La Gaceta de hoy no publica más decretos que los que se refieren a movimiento de personal de Gracia y Justicia, indultos de algunos reos y Reales órdenes alzando la suspensión impuesta a varios ayuntamientos y mandando proceder a la subasta para adquirir, continuar y explotar la red telefónica de Valencia.

En el expreso de Francia salió ayer para Panticosa el señor Montero Ríos, Ministro de Fomento. Se detendrá en el establecimiento balneario unos doce días.

Esta mañana se ha verificado el entierro del tío del señor Presidente del Consejo, asistiendo los Ministros y gran número de amigos del finado.

La Reina firmó ayer el decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley provincial.

El Liberal ha publicado ayer y hoy artículos reclamando una gran descentralización administrativa en Filipinas, la modificación de las atribuciones exclusivas que tienen los Gobernadores generales, limitándolas a asuntos dados, y la extensión a las Visayas del establecimiento de Gobiernos civiles como los establecidos recientemente en la Isla de Luzon.

Ayer se ha reunido la comisión de códigos de las provincias de Ultramar que preside el señor Fernandez de la Hoz para seguir ocupándose de las reformas que han de introducirse en el Código penal de la Península para su aplicación a Filipinas.

Para la comisión que ha de dar dictámenes en el Congreso sobre los presupuestos de Cuba, han sido nombrados los señores Pando, Vazquez Queipo, Calfetán, Berga, Ferratges, Mirelles y Ríos; para la de Puerto-Rico, los señores Silvea (don Francisco Agustín), Rodríguez, Gullón (don Eduardo), Soler, Marqués de Valderrazo y Mastan. Para la ley de redención de censos los Sres. Pando, Belmonte, Barroso, Vior, Callarado, Gonzalez Fiori, Cobian y Vincenti y para el del crédito agrícola los señores Quiroga, Ballesteros, Canalejas, Mellado, Gármica, Santa María, Lopez Puigcerver y Aguilera.

Los telegramas de Inglaterra siguen presentando probable la derrota en las elecciones del Ministerio Gladstone.

Se despide hasta la Mala francesa del 14 del actual.—X.

Madrid, 7 de julio 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: continúa siendo excelente la salud de toda nuestra augusta Real familia. En Madrid solo quedan S. M. la Reina Regente con sus hijos y su madre la archiduquesa Isabel, y la infanta doña Isabel. El día de la salida de la Corte para la Granja no está aún designado, pero lo estará pronto: en el mismo efectuara su regreso a Viena, la archiduquesa Isabel. En cuanto a S. A. R. la infanta doña Isabel

no se separará de al lado de S. M. la Reina Regente y de sus sobrinos.

El tema de todas las conversaciones en nuestros círculos políticos y de los artículos de la prensa ha sido durante esta última semana, el solemne debate que en el Congreso ha puesto fin a la discusión sobre el Mensaje de la Corona. Cada cual juzga bajo su punto de vista, como es consiguiente, la opinión de éste y de aquel otro orador, pero hay unanimidad de pareceres en reconocer y aplaudir el privilegiado talento y las grandes dotes de todos ellos. El hecho incontrovertible admitido por toda Europa es que la tribuna parlamentaria Española es la primera del mundo, por el número y las condiciones de los oradores que la abordan, así es que no hay que extrañar si en estos días los principales periódicos del extranjero dedican especiales artículos a los discursos de los señores Cánovas del Castillo y Castelar que consideran como modelos y verdaderos monumentos de la elocuencia parlamentaria.

En cuanto al efecto que estos debates han causado y sobretodo las solemnes y terminantes declaraciones con que ha puesto fin a los mismos en un brillantísimo discurso el señor Presidente del Consejo de Ministros, Sagasta, no puede ser mejor. La unión indisoluble de los partidos monárquicos para el sostén de la legalidad vigente, es un hecho que no admite duda, y ésta actitud que es considerada por todos, como garantía eficaz y suficiente, ha influido para que en todos los mercados experimente notable alza, que persiste en los momentos en que trazo estas líneas, todos los valores públicos de España.

De estos extensísimos discursos, como es fácil comprender, no puedo en una carta como ésta, ni hacer el resumen ni mucho menos copiarlos, pero los acompaño en los periódicos adjuntos con el juicio que a la prensa han merecido.

Después de este debate se ha iniciado en el Congreso el de la lista civil que con arreglo a la ley fundamental del Estado se determina a principios de cada reinado. Hasta ahora la discusión no ha ofrecido gran interés. Tampoco la tiene en el Senado el debate sobre el *Modus Vivendi* con Inglaterra que, a no dudar, empezará a regir desde el 20 del corriente, según el último acuerdo entre nuestro Ministro de Estado y el representante de Inglaterra en esta Corte, Sir F. Care Ford.

De los demás asuntos generales y particulares del país, solo puedo repetir lo que en mi anterior he expuesto, a excepción, sin embargo, del hecho de que Madrid se vá quedando sin gente. Las expediciones veraniegas se efectúan en grandísima escala. Verdad es que son muy intensos los calores que se han descolgado desde hace tres días.

En la política exterior, el hecho que más llama la atención es el resultado que van teniendo las elecciones generales en Inglaterra. Hasta ahora no son favorables a los partidarios de M. Gladstone; pero hay que tener en cuenta que la mayoría de 14 votos que aparece hoy, contra los proyectos del primer ministro del Reino Unido, puede muy fácilmente desaparecer a consecuencia de los resultados que den los trescientos colegios electorales cuyas votaciones no son todavía conocidas, y por lo tanto hay que esperar para poder juzgar el desenlace que tendrán la grave cuestión de Irlanda.

De Italia tengo el sentimiento de anunciar que se advierte aumento en los estragos que el cólera causa en Brindisi y otros puntos.

De intento no he hablado en la reseña de los sucesos de España, de la solemne entrega de la rosa de oro a nuestra augusta Reina, porque, si bien me refiero para los detalles de esta ceremonia, a las noticias y sueltos que acompaño, he querido dar a conocer en la parte que a cada país corresponde, la opinión que este acto de deferencia y de verdadero aprecio del Sumo Pontífice a España y a su Reina, ha merecido a la prensa de Roma. Toda ella sin una sola excepción aplaude el hecho, ensalza las virtudes de nuestra bondadosa Soberana y hace fervientes votos por la prosperidad de nuestro país. Estas manifestaciones son muy de agradecer, y la opinión general aquí se muestra muy reconocida a las señaladas pruebas de afecto que la Santidad de Leon XIII ha tenido a bien demostrar a la católica España.

Continúa el pequeño reino de Bélgica siendo teatro de los desbordamientos de los socialistas. Las huelgas se suceden más de prisa que los días y siempre hay una amenaza pendiente contra los fabricantes y contra el Gobierno. Este, escudado en los preceptos constitucionales, consiente la repetición de estas algaradas, reprimiéndolas con mano firme, y puede considerarse como seguro que autorizará la manifestación monstruosa proyectada para el día de la fiesta nacional, que, según se anuncia, será el prólogo de una huelga general de los obreros de todas las industrias del país.

Los sesudos holandeses también han hecho en estos días manifestación contra la monarquía, fijando carteles subversivos, que la policía se encargó de arrancar. Son jueguitos de niños grandes.

CONCESION DE LA LEGION DE HONOR.

Paris 7.—El *Diario Oficial* publica hoy la concesión de la Legión de Honor al señor Villars, subgobernador del Banco Hipotecario de España.

HOSTILIDADES ENTRE TURCOS Y MONTENEGRINOS

Paris, 6.—Hé aquí algunos detalles de lo ocurrido en la frontera turco-montenegrina, según despachos de Cettinge:

En la mañana del 2, más de 400 turcos procedentes de Kolachine, vadearon el río Para, que sirve de límite entre Turquía y Montenegro.

Después de incendiar varias casas tomaron posiciones en los puntos estratégicos, haciendo prisioneros a los soldados de un destacamento montenegrino.

El jefe de las tropas montenegrinas, que mandaba en aquella parte, al tener noticia de este hecho, marchó al día siguiente sobre la frontera, encontrando por la tarde a los invasores, con los cuales sostuvo un combate muy sangriento, que se prolongó hasta el anochecer, siendo al fin derrotados los turcos y perseguidos hasta dentro del territorio otomano.

AGITACION EN IRLANDA.

Dublin, 7.—Reina grande agitación en toda Irlanda. Anoche estallaron serios desórdenes en

Londonderry al proclamarse el resultado de la elección de aquel distrito.

Los unionistas se amotinaron, intervino la policía a la cual opusieron aquellos resistencias, trabándose en las calles una verdadera batalla, de cuyas resultas hubo bastantes heridos.

Jamás se ha visto en esta isla mayor efervescencia de la que reina actualmente.

EL CÓLERA EN ITALIA.

Roma, 7 (mañana).—El cólera continúa haciendo muchas víctimas en Italia.

Los últimos partes anuncian, durante las últimas veinticuatro horas, 123 casos y 84 defunciones en Brindisi y pueblos inmediatos.

Hasta el 14 via Marsella.—Suyo, R.

EL GOLPE DE ESTADO DEL GENERAL BOULANGER.

Paris 8 de julio 1886.

Ha tenido buen éxito.

A la hora en que escribimos, bajo la impresión de una emoción fácil de comprender, el general Boulanger es el dueño único de los destinos de nuestro país. El golpe de Estado que todo el mundo preveía desde hace algunas semanas, se ha convertido desde ayer en una realidad. Dios proteja la Francia.

Reservamos para más tarde nuestras apreciaciones. Demos la palabra a los sucesos. Vámos a referir, sin prejuzgar y con el único norte de la verdad, una jornada que marcará una nueva fecha dramática en nuestros anales de suyo tan turbulentos.

Ayer, a las cuatro de la tarde, después de graves incidentes que han señalado la sesión de la Cámara, y de los cuales habiáremos más abajo, la siguiente proclama fué fijada en todos los muros de la capital.

«Ciudadanos: Acabo de devolveros el ejercicio de vuestra Soberanía!

Os he desembarazado de un parlamentarismo que os oprimía y que os engaña, que no tiene de republicano más que la etiqueta, y que os rebaja ante el extranjero, toda vez que mina con sus humillantes y estériles debates, hasta la noción misma de la idea de la patria.

Me proclamo dictador militar, comandante de los ejércitos de tierra y mar.

En mi patriotismo y en el estudio constante de vuestras aspiraciones y de vuestras necesidades he adquirido la fuerza necesaria para llevar a cabo un proyecto, que debe, en un plazo breve, colocar de nuevo a la Francia al rango de las naciones.

Que no se me imprima el oprobio de compararme a los Bonapartes!

Los Bonapartes han ejecutado sus actos en la oscuridad, con la complicidad del invierno y de la noche. Mi espada se ha mostrado en pleno día. Los Bonapartes han sido los hombres de Brumario y de Diciembre. Yo, soy el hombre de Julio.

Los Bonapartes, cuando habían venido las resistencias, solicitaban las ratificaciones populares por medio del plebiscito.

No esperéis de mí, semejante proceder.

En una verdadera democracia, el ejército y la nación no hacen más que uno.

Por lo tanto, cuando el ejército dá un golpe de fuerza, no es lo mismo que si la nación misma lo hiciese? ¿Para qué, pues, pedir al pueblo de ratificar lo que el pueblo ha hecho?

Ciudadanos.

En todos los momentos críticos de nuestra historia, el país, inquieto y turbado, ha reclamado la asistencia de un hombre bastante osado para imponerse a las facciones, bastante fuerte para contenerlas, bastante penetrado de la grandeza de su misión para colocarse por encima de vanos escrúpulos de legalidad y para trabajar sin descanso al levantamiento de la patria común. Ciudadanos, yo seré ese hombre

General Boulanger.

Hé aquí ahora por su orden, los sucesos que han marcado esta memorable jornada del 7 de julio.

EN LA CÁMARA.

La sesión se abrió a las dos bajo la presidencia de M. Floquet. La orden del día señalaba la continuación de la discusión sobre la ley de los cereales.

M. Rotours ocupaba la tribuna y hablaba sobre el derecho de cinco francos cuando de repente vió entrar por el corredor de la derecha al general Boulanger, en traje militar.

Parecía agitado. Su actitud, su uniforme, causaron viva sensación, y M. Rotours se vió obligado a suspender la palabra para dar tiempo de calmarse los murmullos del auditorio. El general se dirigió al sillón del presidente y le habló al oído.

M. Rotours, viendo que no se le prestaba atención se fué a su asiento.

Y. M. Floquet dió la palabra al general Boulanger. Este subió a la tribuna, muy pálido en medio de un gran silencio.

EL GENERAL BOULANGER, ministro de la guerra.

Señores he pedido la palabra al Presidente para hacer una declaración de principios.

M. SPULLER.—No tenéis derecho para hacerlo.

M. J. FERRY.—Esto es un lenguaje revolucionario.

M. CLEMENCEAU.—Dejad hablar.—Se le ha acusado.

Se está defendiendo.

M. J. FERRY.—Debe esperar que se le interpele.

M. CLOVIS HUGUES.—Silencio en el Tonkin!

EL GENERAL BOULANGER.—He sido acusado por todos los periódicos oportunistas de querer derribar la República en mi provecho (si, si.)

EL GENERAL BOULANGER.—¿Quien ha dicho si?

M. DE MAILLEFEN.—No contestéis, obrad con el sable (Risas en la extrema izquierda. Aprobación en la derecha.)

EL GENERAL BOULANGER.—No, no quiero derribar la República. La quiero grande y fuerte, y si alguna vez en mis palabras y en mis actos, me separo de mi papel, es en vista de las faltas, y aún añadiré más, de los crímenes que se cometen en su nombre.

(Aplausos en los bancos de la izquierda radical.)

M. CONSTANS.—¿Es por mí, que decis eso?

M. J. FERRY.—¿O por mí?

M. DE MAILLEFEN.—Para los dos.

M. FLOQUET.—Dejad hablar el orador.

EL GENERAL BOULANGER.—Si, he visto ese espectáculo y me ha afligido. Guerras sin provecho y sin gloria; nuestra hacienda dilapidada, industria y comercio paralizados por leyes insensatas; la indisciplina en todas partes; las ciudades entregadas al pillage. He dicho... Bastal... (Aplausos.)

M. J. FERRY.—No tenéis derecho de hablar así.

M. JAILLIERS.—En donde está el Presidente del consejo?

M. J. ROCHE.—No está nunca aquí cuando debiera estar.

M. CLEMENCEAU.—Haced callar a los habladores señor presidente.

M. DESCHANEL.—Y la ley sobre los cereales?

EL GENERAL BOULANGER.—Vengo a proponer a la Cámara la siguiente resolución:

(Movimiento de atención.)

«La Cámara invita al Presidente de la República a pronunciar su inmediata disolución» (aplausos a derecha y a la izquierda.—Gritos y rumores en el centro.)

M. BRISSON.—Tomad nuestras cabezas.

M. SPULLER.—Nada de disolución? No seríamos reelegidos.

M. FERRY.—Pido la palabra para poner fuera de la ley al general Boulanger.

M. MAILLEFEN.—Que se callen los cínicos!

EL GENERAL BOULANGER.—Pido urgencia para mi proposición. (Rumores.—Al orden.—La cuestión previa.)

El general Boulanger abandona la tribuna.

Mr. Ferry sube inmediatamente en ella. Las vociferaciones estallan de todas partes. De repente se oye un redoble de tambores. M. Ferry baja precipitadamente de la tribuna.

Al mismo tiempo, algunos diputados que permanecían en los corredores y en las salas exteriores, se precipitan hacia el emiciclo, gritando: La tropa! la tropa!

Detrás de ellos aparecen algunos uniformes.

Los gritos estallan aún mas. «Es una trampa.—El 18 Brumario!—Sálvese el que pueda.»

Después, como por encanto, la mayor parte de los diputados se escapan por todas partes. La derecha permanece en su puesto, así como la extrema izquierda, mister Madier de Monjau, trata de contener los fugitivos.

Mientras que esto tenía lugar en el emiciclo, las tribunas, fueron evacuadas, a excepción de la prensa, que une sus gritos a los de abajo.

M. Flisquet, intenta restablecer la calma, pero no pudiendo conseguirlo, se cubre y se retira.

La más viva agitación reina en la Cámara. La derecha, muy tranquila, se marcha por los corredores de la derecha. M. Clemenceau, se vé muy rodeado. Desde la tribuna en que estamos, vemos que se trata de un coluquio animado con sus amigos.—Los unos aprueban visiblemente la conducta del general Boulanger; los otros la critican severamente. El mayor número no emite opinión.

De pronto, un coronel cuyo nombre no hemos podido saber, seguido de un centenar de soldados, penetra en el emiciclo, é invita a los diputados que aun hay presentes, a evacuar el Palacio-Borbon. Estos últimos obedecen precipitadamente.

Este gran acontecimiento no ha durado más que veinte minutos.

(Le Figaro.)

## CRONICA

El vapor *Zafiro*, ha sido portador de los siguientes telegramas.

Londres, 5 de agosto.

Habiendo declarado el gobierno francés que continuará protegiendo las misiones francesas en China, el Vaticano ha insinuado que su gobierno no será responsable por el resultado del nombramiento de M. Agliardi.

—En una reunion de los miembros irlandeses en la cámara de los Comunes que tuvo lugar ayer, se resolvió que la moción de Mr. Gladstone para el gobierno de Irlanda sería aceptada por sí sola.

—Se crée en los círculos políticos que los unionistas y liberales han acordado unirse, exceptuando la cuestión de la política empleada por el gobierno en Irlanda.

—Se anuncia oficialmente que las diferencias que tuvieron lugar entre Rusia y China por dificultades fronterizas se han arreglado satisfactoriamente entre los mismos gobiernos.

Londres, 8.

Ha tenido lugar una entrevista entre los emperadores de Alemania y Austria: la ausencia del de Rusia se considera como una indicación de rompimiento de la triple alianza.

—Lord Rosebery ha dirigido una nota al gobierno ruso en la que le manifiesta que Inglaterra rehusa reconocer la acción de Rusia en Batoum.

Londres, 9.

Dos cuerpos de ejército turco han recibido orden de salir para Macedonia a oponerse a los designios de Grecia en ese país y frustrar las intrigas rusas.

Londres, 10.

Los disturbios en Belfast continúan: han tenido lugar algunos encuentros desesperados: doce personas han muerto y cien heridas.

Macao, 11.

En una maleta de un tal Da Cruz se han descubierto muy cerca de pfs. 20,000 en paquetes de a cien, de cuya cantidad se han hecho cargo las autoridades.

He aquí la relación de las cartas que han sido detenidas en la Administración central de Correos por insuficiente franqueo:

Doña María Saracho, Manila, 2 4/8 céntimos de peso: don Tomás Tagumis, id., Ermita, 2 4/8; don Manuel Montañés y Castellá, Barcelona, 2 4/8; doña Luisa Manalato, Balanga, Bayo, 2 4/8; don Pantaleon Azcune, Albay, Donsol, 2 4/8; don Silverio Feliciano, Manila, Sta. Cruz, 4/8; don Manuel Robles, Madrid, 10; don Enrique Onofre y Ruz, Ferrol, 10; don Antonio Carrillo, Cadiz, 10; doña Agustina de la Cruz, Bataan, Corregidor, 2 4/8.

El populoso barrio de Mamante, en Tondo, casi exclusivamente compuesto de pescadores, ha celebrado el sábado y domingo su *pintacasi*, reuniendo en una dos fiestas: la de la Santa Cruz que fué trasferida para esta ocasión, y de la Asunción de Nuestra Señora que se conmemoraba anteaer.

La función de iglesia que tuvo lugar en el

templo parroquial para que revistiese mayor esplendor que no en la Visita, ha sido brillante, cantándose una solemne misa y pronunciando una elocuente oración el P. Cesáreo Blanco capellán del regimiento de Artillería y notable orador sagrado.

La procesion que recorrió las principales calles del barrio, fué lucidísima; numeroso el cortejo de alumbrantes; bellas las imágenes; alegres y animadas las tres bandas de música que asistieron, y prestando realce a la solemnidad cuatro soldados y un cabo de Caballería y un piquete del regimiento núm. 7 de infantería.

Tanto el día de la fiesta como la víspera estuvo el barrio adornado é iluminado por la noche, reinando la mayor alegría y expansion. Dos bandas de música alternaban frente a la visita en popular serenata, mientras otra recorría las calles.

Con carácter provisional y bajo la fianza del señor Auditor de guerra don Enrique Enciso de la Joya, se ha concedido radicación por seis años en el país, al cabo primero de la segunda reserva de infantería de marina Cristóbal Enciso Molina.

Del *Figaro* de Paris del 8 de julio, traducimos parte de un extenso artículo de sensación titulado *Golpe de Estado*; pero como el *Telégrafo* nada ha dicho sobre ese trascendental asunto, la cosa huele a uno de esos *canards* con que los festivos redactores del periódico parisien distraen los ojos de sus lectores.

No deja de ser curiosa la parte que dejamos de publicar, pero para muestra basta con lo traducido.

La Junta de privilegios, reunida ayer tarde, ha acordado conceder el privilegio que tenía solicitado por su líquido mata-fuegos a don Pedro Gonzalez.

Damos la enhorabuena al inventor.

Por el Gobierno general se ha autorizado a los señores Smith Bell y Compañía para extraer de la Aduana de esta capital una caja con una escopeta, llegada a su consiguación.

Notables fueron los cultos celebrados el domingo en la Santa iglesia catedral en honor de la Asunción de Ntra. Sra.: el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo metropolitano ofició de pontifical asistido de los señores del Cabildo. El magistrado don Faustino Sanchez de Luna ocupó la cátedra del Espíritu Santo, encomiando con su fácil y elocuente palabra las excelencias de la Madre del Redentor al elevarse a los cielos, para mejor servir de medianera ó interesadora de la afligida humanidad, ante el excelso trono del Todopoderoso.

Por la capilla de nuestro primer templo ejecutóse una preciosa misa original según creemos del señor Echevgen, maestro director de dicha capilla. Entre muchos de los números de esta partitura que llamaron la atención del auditorio, merecen especial mención a juicio de cuantos se precian de inteligentes y amantes del arte, el *Credo* interpretado a conciencia por los típles, y el *Benedictus* cantado a solo por el tenor. Ambos números son de verdadero mérito, tanto por su estructura, como por el buen gusto y sabor clásico que demuestran, en cuyas sólidas bases descansa toda la composición.

Tanto como director, como compositor, alcanza el señor Echevgen nuevo crédito de día en día.

En los periódicos de Hong-kong hallamos las siguientes noticias sueltas:

El cañonero *General Lezo* de nuestra marina militar llegó sin novedad a aquel puerto el día 8 del corriente.

Segun el *Hong-kong Telegraph*, parece ser que se ha ofrecido una gruesa suma al que presente ó descubra el paradero del dependiente del Consulado español que desapareció de aquel puerto despues de realizar un *timo* de gran importancia en uno de los Bancos y llevarse algunos fondos del Consulado.

En el teatro principal de Suecia se ha presentado un nuevo tenor procedente del ejército sueco, del cual hacen los periódicos los mayores elogios, diciendo que es el único digno compañero de la Nilsson.

Novedades diarias:

Por robo de un reloj avaluado en diez y ocho pesos y de una cadena tasada en siete ha sido demandado ante la veterana por un vecino de la calle de Alcalá un tal Pablo Roque.

Lo raro del caso es que el demandado manifiesta que el reloj le fué regalado por un individuo llamado Dimas Naval, cuñado del que ha formulado la demanda.

El tal Dimas está mandado capturar por la Comandancia de la Guardia civil veterana, y según declaración del demandado, fué cómplice de un asalto en cuadrilla dado en el pueblo de Navotas.

Nunca como en esta ocasión pudo decirse que por el hilo se saca el ovillo, y hasta que el Juez declare la inocencia ó culpabilidad de los presuntos reos, han sido puestos a disposición de la autoridad además del citado Pablo Roque, el aludido Dimas Naval y Francisco de los Santos como encubridor del último.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer tarde de una herida en la parte posterior de la cabeza un indio que estando lavándose las manos a orillas del río Pasig, detras del Café Español tuvo la mala fortuna de caerse, resultando herido de gravedad.

Por haberle maltratado dos veces a presencia de un sargento y varios guardias de la veterana, ha sido demandado por un cochero un individuo vecino de la calle del Arzobispo.

A instancias de una vecina de la calle Real se ha detenido ayer por la veterana un indio, acusado de haber robado un trapal, un capote de paño y un salacot.

En la Estacion central y en la de Binondo, respectivamente, se hallan detenidos los dos siguientes telegramas cuyos destinatarios se desconocen.

Dirección.—Eduvigis Tan-Cuano, Solana 44, de Bacolor.

Id.—Vicente Briebe, número 569.

Pocas veces hemos tomado la pluma con tanto gusto, como en la hora presente, para reseñar la corrida de anteayer en la plaza de Paco.

Se habian anunciado cuatro toretes procedentes de Cagayan y de la misma partida que los lidiados en la última tarde á beneficio de Telesforo, que tan buena impresion dejaron en el animo de los aficionados.

El regidor señor Abad fué el encargado de presidir la plaza, apenas ocupada en una mitad de sus localidades, ya tal vez por lo inseguro del tiempo ó bien porque con los pasados desastres, en vez de fomentarse la afición se ha conseguido desanimar al público.

Media hora antes de la señalada para empezar la brega, un pequeño aguacero empujó el piso del ruedo, que ya se hallaba bien empapado con los chubascos de la noche anterior, y como en esta plaza no es costumbre tener arena á prevención para remediar este inconveniente, así hubo de comenzar la fiesta á las cinco y algunos minutos en que el señor Presidente dió la señal.

Salió la exigua cuadrilla, ocuparon los puestos de tanta Puertas y Pinito, y apareció en la arena Sarangola, mulato, meano, lucero, coliblanco y veletto.

Posturitas y Cobano le dan dos ó tres largas, en las que demuestra Sarangola su intencion de irse al bulto.

Pinto que tiene pocas ganas de trabajar y monta un jaco muy flojo del cuarto trasero, intenta un puyazo pero no le toca ni el pelo, despues arimándose á la barrera, como los perros del tío Alegria, moja por vez primera.

En cambio Puertas que trabaja con fé se pone en suerte hasta tres veces, sacando su montura un ojal corrido en la piel de la espaldilla derecha.

Cobano intenta tomar la moña desde la barrera, para no comprometerse, y Telesforo la arranca en buena lid.

Suena el clarín guerrero

Y pone un par de palos el Barbero pero como no es tan fácil salir como entrar, recibe un achuchon y al tomar de pira, pierde la montera, las babuchas y el terreno, que mide too á lo largo.

Telesforo al quite, tambien se ve apurado, pero Desperdicios llama la atencion del bicho, éste se revuelva contra el de color canario, que con un recorte hace morder el barro á Sarangola.

La res parece encontrarse bien acostada en medio del circo; Posturitas y Barbero la citan, y se levanta para que le pongan un par cada quiseque. El primero solo lo consigue despues de dos intenciones en que se defiende á palo limpio.

La Presidencia juzga este punto suficientemente discutido, cuando no lo estaba, y tocan á matar.

Telesforo, con los preámbulos de rúbrica, se encarga de la fier, y en los mismos tableros le dá los tres primeros pases. El bicho se crece y se hace de cuidado, buscando el bulto. En otra serie, el mataor intenta recibir, pero el hueso le impide rematar, y tiene que tomar el olivo.

Va perdiendo la serenid y en otra tanda de pases resbala y se vá sobre el testuz. Desperdicios le saca el toro de encima. Ya pierde los papeles por completo y termina la faena con un sablazo á la atmósfera; otro á la carrera (sistema Mateito); media estocada de desespera, entre las tablas, pone fin á la primera parte. Se teme por todos un mal trance y en especial por alguien que tiene influencia en la plaza y que aconsejó al Presidente mande retirar el toro.

Así se acuerda sin haber mandado siquiera un aviso al espada, para que abrevie. Saltan al ruedo los pastores y al verlos Telesforo se tira á matar con una rematando á viva fuerza, saliendo enganchado.

Gran sensacion: se creyó que estaba cogido, pero los chicos le arrancan de la cuerna y se vió que solo habia sido cogido por la faja. Despues se supo que algo así como un baretazo le alcanzó en el costado derecho.

El bicho cayó para concluir á manos del puntillero.

Aunque era de Cagayan le llamaban Cordobés refinto, avanto de cuerna pocas libras, muchos piés.

Tal era el segundo al que recibió Cañamon con un salto de garrocha, un poco corto.

El bicho era querencioso y tomó cuatro varas de Pinto, sin castigo alguno, y tres de Puertas con mejores argumentos, pero sacando la sardina con tres ojales en la paletilla.

El Cobano, que para muy bien, le adorna con seis palitos y Cañamon con par y medio.

Suena el clarín de muerte y Desperdicios, se vá á la Presidencia, pero á mita del bandido de ordenanza dice que no se acuerda, y entre él y Malagueño que le apunta, terminan la faena.

Pero si no sabe hablar de lejos á la Presidencia, sabe liarse de cerca con los cornúpetos; siempre en la cabeza y solo en medio del redondel dá cuatro ó cinco cambios á Cordobés, con más serenidad que arte y ayudándole los capotes... entre barreras, hasta que Telesforo se echa á la arena.

Otros tres ó cuatro pases bastan á Desperdicios que aprovechando la primer ocasion, cita para recibir y lo aguanta con una hasta el puño en el sitio de la muerte. Sin embargo, en medio de una salva de aplausos pide otro estoque, pero antes que pudiera usarle la res se entrega en manos del Malagueño que lo levanta. A los pocos pasos vuelve á caer para no resucitarse más. Grandes aplausos. ¡Bien por Desperdicios!

El tercero se llama Farfola, de cuerpo, engallado, retinto y voluntarioso.

Puertas le tienta tres veces, viéndose suspendido, pues el toro empuja con brio. Pinto se arrima dos veces por casualidad, y en la tercera recibe un achuchon, por el lado contrario, que dá en tierra con el ginele y el penco que pierde la montura.

Mientras se arregla el desperfecto sale el Reserva, y no ha tenido tiempo de pensar cuando recibe un soberano achuchon, marchándose por donde vino.

Desperdicios toma la divisa, durmiéndose en la cuerna.

Tocan á banderillas y Barbero y Posturitas ponen tres pares á medias,

Telesforo, pasaba ya el susto del principio de la tarde, toma los trastos al oír la trompetería; cree que tocan á dar sablazos y se dirige al señor Clavet, diciéndole que vá por su salú.

Los que estaban á la vera, dicen que dijo el aludido: pues si lo haces como antes me he lucido. Y se debió ratificar en la creencia por que no habia el mataor andado cuatro pasos y tomó el olivo.

Metido en juego con coraje endilgó seis ó siete capotazos al suelo y un bazonazo por el lao contrario á Farfola. Sacado el hierro por Desperdicios le saca la barrera, Telesforo se enreda con otra serie de pases y una estocada algo en hueso pero barrenando. Despues le remató hasta el puño de un soberano empujon. Lo mejor que hizo en la tarde.

Con otro estoque intenta recibir y se enreda en la cuerna la muleta y el mataor que sale libre por milagro, resultando media estocada que Barbero remata sin permiso de su dueño. Toro muerto.

Malagueño despues de dos cachetazos entregó el bicho á las mullillas, que se lo llevaron vivo y coleando.

Telesforo al rematar la suerte de esgrima recibió del señor Clavet una petaca de cigarrillos que parecia pesár más que si tuviera tabaco.

Cavador cuarto y último de la tarde, era negro; veletto, de cuerpo, mal cortao y liston: parecia un venao.

Arremetió de largo contra la caballería y era tan voluntarioso que como lo menos diez ó doce varas de los de tanda y una del Reserva que salió para dejarse matar el caballo blanco que montaba, al cual que sacó con el ojo izquierdo cubierto y el derecho destapado. Con tres ó cuatro metros de vara por delante se medio puso ó le pusieron en suerte y... lo que era natural, taleigho dejando al pobre moro en tierra con una cornada en el pecho y la mano derecha rota del empujon. El penco sin embargo salió por su pié del redondel.

A pesar de tanto castigo Cavador estaba muy entero y al primer par que le colgó Cañamon, algo bajo, le revolvió y quiso recogerle, pero los capotes estuvieron á tiempo para evitar un disgusto, pero el susto fué bueno.

Cobano y Posturitas terminaron la suerte de banderillas con dos y medio pases.

Desperdicios probó que habia más claro con los particulares que con la Presidencia, pues los esgrimí con la espich á dos señores que se hallaban en la barrera del n.º 1.

Telesforo mareó un poco, mientras tanto, al torete que sentó los piés, y Desperdicios en menos que canta un gallo le soltó un volapié hasta los gavilanes. Con otro estoque intentó un descabello á pulso que repitió con resultado satisfactorio viendo rodar por tierra á Cavador. La mar de ¡bravos! y palmadas. En dos corridas se ha captado Desperdicios la voluntad del público con justo merecimiento.

Apesar de estar achuchando y sin haber motivo ni pretexto alguno que lo justificase, una pequeña parte del público pidió otro toro, y el señor Presidente harlo débil y temeroso de que le diessen una grita, accedió á ello. El de gracia que era chiquito, dió tambien bastante juego,afortunadamente no causó disgusto alguno. ¿Cuál hubiera sido el de los peticionarios y el del señor Presidente, si ya apenas sin luz hubiera ocurrido alguna desgracia?

Resúmen: el ganado de primera en Filipinas, donde si se quiere que haya corridas hay que traer los toros de Cagayan. La gente trabajando con buena voluntad, salvo algun que otro piquero. Telesforo muy desgraciado en el primer toro, pero en el resto de la tarde acudiendo con cuidado allí donde hacia falta. Desperdicios prometiendo ser un mataor de buten, si sienta un poco la cabeza para que ayude al corazón. La corrida en conjunto, de las primeras, sinó la única que aqui hemos visto. Ayer salimos de la plaza satisfechos de veras.—PP.

Nuestro crucero de guerra la corbeta Aragon, fundeado en balia noche de la Luneta ha hecho durante las noches del sábado y domingo ensayos de luz eléctrica, proporcionando agradable entretenimiento á los concurrentes al paseo que tan pronto se veian iluminados por la brillante claridad de aquel potente foco, como sumidos en la oscuridad, viendo alejarse la zona luminica que proyectaba sobre las aguas y á través de las primeras capas atmosféricas.

Los indigenas quedaban asombrados al ver tan cerca de sí aquella resplandiente estrella, cuya viva luz no comprendian más que como una gran bengala.

Con bastante público en butacas y palcos se celebró en el teatro Filipino la tercera funcion de la compañía Barbero poniéndose en escena Al fin casó á mi hija, La salsa de Aniceta y La venta del Puerto.

La primera de dichas obritas se resintió de la falta de ensayos, haciéndose monotonía y pesada para la generalidad de los espectadores.

La salsa de Aniceta fué la que resultó más agradable en conjunto, alcauzando en ella el veterano Barbero buena cosecha de aplausos, al cantar la cancion de la vieja.

La Tagaroma, durmiéndose en los laureles conquistados las noches anteriores descuidó bastante sus papeles, así como la indumentaria.

¿De dónde habrá sacado que las muchachas recién casadas sacan botas encarnadas á la calle?

Y aquella equivocacion ratificada de una pobre huérfana cargada de hijos, no fué maleja tampoco.

Comprenda dicha jóven que todavía no debe descuidarse, sino seguir estudiando para salir á la escena, dominando su papel sin retrasos ni equivocaciones.

Nos dicen que Barbero incansable en dar novedad á sus funciones está ensayando los dos preciosos juguetes Gracias á Dios que está puesta la mesa y ¡Esos son otros Lopez!

Lo que prueba que con voluntad, constancia y afán en complacer al público, se puede variar de programa sin grandes dificultades.

La Estacion central de Telégrafos nos comunica el siguiente aviso:

«Berna participa que se hallan interrumpidos los cables, entre Pernambuco y Bahía (Brasil) y entre Chorillas y Mollendo.

En el número de la Gaceta correspondiente al domingo aparece inserta por la

Secretaría del Gobierno general una relacion detallada de los títulos y certificados de servicios presentados en el concurso celebrado para proveer la plaza de médico director del Hospicio de San José, por los señores facultativos que han tomado parte en el mismo.

Por el mismo número del periódico oficial llama la Secretaría del Gobierno general, para enterarles de un asunto que les concierne á los señores don Romualdo Vergara Agramonte y don Enrique Spith.

Referentes á los mares del Norte, Báltico, Costa S. E. de Irlanda, mar Indico, Mediterráneo, Jónico y del Japon, aparecen insertos en la Gaceta de ayer varios avisos de la Direccion de Hidrografía á los navegantes.

El vapor Saigon, salió ayer mañana pará el puerto de su nombre conduciendo los pasajeros don Henry Steffen; don J. Imbert; don W. A. Thomson; don N. Joog, y don Gabriel L. Oliva, jefe de segunda de Montes.

En el Zafiro, que llegó ayer mañana de Hong-kong, han venido don Bartolomé Mitjans; don Joaquín Perez Mondragon, alférez; don Francisco de P. Lasida; don César Sotelo y Fernandez; don Juan Meyer, montero sotelero; don Jaime Sloan, señora é hijo, y 26 chinos.

En el Antonio Muñoz, que llegó anteayer de Sorsogon y escalas—doña Leocadia Ayala; doña Gregoria Alunco; don Alejandro de Leon; don Francisco Ayuman; don Manuel Restaña; don Vicente Dominguez; don Luis Herrera y 10 chinos.

Algunas personas se han acercado á nuestra redaccion para que supliémos á los señores que se sientan en los sillones de la Luneta, que procuren no extenderse tanto en sus corrillos pues en dias de gran circulacion como sucede en los domingos, hay sitios por los que es muy difícil pasar á los que gustan de hacer ejercicio, ó á los que menos afortunados que los que encontraron asiento, tienen que pasar á fortiori.

Esperamos será escuchado nuestro ruego por aquellos á quienes nos dirigimos.

Recomendamos á nuestros lectores que cuando tengan que pasar por la calzada que vá de Dulumbayan á Gagalañgin se provean de todos los utensilios necesarios para hacer una primera cura, pues á juzgar por lo que nos cuenta un suscriptor de aquellos barrios, raro será el que no salga cojo, manco ó cosa por el estilo, al pasar por tanto y tan profundo bache.

Por supuesto que eso serán exageraciones de los vecinos y carromateros. Si yo fuera Regidor del distrito me daba una vueltita por allí, nada más que para ver si es verdad.

Noticias de Marina.

Han sido aprobadas las siguientes propuestas de embarque:

En el crucero Aragon, del cabo segundo de infantería de Marina, Antonio Yurnes.

En la goleta Valiente, del primer maquinista de segunda clase, don José Manso.

En el aviso Marqués del Duero, del segundo asapero, Julian San José, expidiéndosele pasaporte para Puerto Princesa donde se halla estacionado dicho buque.

Igualmente han sido aprobados los desembarcos del crucero Aragon, la goleta Valiente y el aviso Marqués del Duero, respectivamente, á los de las mismas clases que los anteriores, Ricardo Martinez, don Laureano Menta, que pasa á la factoría del arsenal, de Cavite, por enfermo, y Doroteo Mendoza.

De la provincia de la Laguna nos escriben que no es por apatia de los funcionarios del Gobierno civil, la morosidad advertida en la extincion de la langosta que tiene asolada aquella provincia, sino por dificultades en el despacho del expediente de concesion de crédito para los gastos necesarios al objeto, habiendo tenido que recurrir en último extremo al Gobierno general directamente.

La noticia de dicha concesion de crédito, que publicamos hace unos dias, comprueba, en efecto, los asertos de los de la Laguna; pero mucho puede hacerse con los propios recursos, siempre que los llamados á ello sepan excitar el celo de los pedaneos para coadyuvar al bien general, y empleando para ello algunos polistas en cada jurisdiccion, á los cuales, viendo que se trata de hacer algo, se une luego el esfuerzo de los particulares por propio interés de librar sus haciendas: pero aisladamente, por mucho que sea ese esfuerzo, no pueden conseguirse resultados satisfactorios.

Durante la primera quincena del mes corriente se ha verificado por la Aduana de esta capital el siguiente movimiento de especies amonedadas:

Importacion.—Veinte pesos en oro de cuño español; 820 en plata ídem.

Exportacion.—3,780 pesos en oro del mismo cuño, y 637,000 en plata ídem.

Por la Capitanía general ha sido aprobada una propuesta de cambios de destinos de jefes y oficiales del cuerpo administrativo de este ejército:

El oficial primero don Gabriel Lopez Gil se encarga de la inspeccion de revistas de Artillería, Guardia civil, y seccion de invalidos, interventor de la Maestranza de Artillería encargado de la legalizacion de documentos militares y de la instruccion de expedientes administrativos y de reintegros; y el de igual clase don Emilio Ovalle y Castañeda de administrador de subsistencias y utensilios y habilitado Inspector de revistas de clases de esta plaza.

Noticias militares.

Se ha ordenado al regimiento de infantería España núm. 1, la baja del señor Coronel jefe de la primera media brigada don Luis Prats Brandagen, por habersele concedido ocho meses de licencia, por enfermo para la Peninsula.

Se ha ordenado el alta al cuadro eventual, del comandante capitán del arma de infantería, don Silverio Molo Lasarte.

Se ha elevado á Capitanía general la duplicada instancia que á S. M. la Reina Regente (q. D. g.) promueve, el teniente del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Severino Gamboa Contreras, en súplica

de regreso á la Peninsula por cumplido de país, y otra, al Excmo. Sr. Capitan general, rogando el anticipo de la misma.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez del primer tercio de la Guardia civil don Francisco Puga Vila, en la que solicita veinticinco dias de licencia por asuntos propios, para la provincia de Cavite.

En Real órden de 19 de setiembre, se ha concedido al médico primero del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Mariano Lopez Pabalan, el pase á la Peninsula á continuar sus servicios.

Al regimiento de infantería de Mindanao núm. 4, se ha ordenado el alta del médico primero don Luis Sanchez y Fernandez, y baja del de igual empleo, don Joaquin Vela y Bueso.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento segundo europeo del Escuadron de Filipinas don Pablo Ferrer, en súplica de cubrir una plaza de alférez del Tercio civil de Policía.

Se ha elevado para su aprobacion á Capitanía general, el nombramiento de sargento segundo europeo, hecho á favor del cabo primero del regimiento de infantería Manila núm. 7, José Moreira.

Se ha dispuesto el traslado del puesto de la Guardia civil que actualmente se halla establecido en la hacienda de Maricaban al pueblo de Pineda.

La Sociedad Económica de Amigos del País, reunida en junta general el domingo por la mañana, tomó entre otros el siguiente acuerdo, cuyo extracto tomamos del Comercio de ayer:

«Suscrita por el Excmo. Sr. D. Lope Gishert y los Sres. D. Elias M. Nubla, D. Federico Moreno y D. Arturo de Malibran, se presentó una mocion pidiendo que la Sociedad concediese al Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo el título de socio de mérito, en vista de sus patrióticos trabajos con motivo de la suscripcion para el cañonero Filipinas, suscripcion que tan feliz resultado viene dando. La Sociedad accedió con placer la mocion, y manifestó que no solamente por ese servicio, en sí de gran valia, era merecedor nuestro venerable Prelado á tal distincion, sino por los muchos y muy importantes que á las Islas tiene prestados, pues allí donde hay que hacer una buena obra, allí donde hay que enaltecer el nombre querido de España, allí donde hace falta un hombre activo que lleve á cabo trabajos de tanta importancia como la Exposicion del centenario de Santa Teresa y la suscripcion para el primer buque que á expensas del pueblo ha de surcar los mares ondeando nuestro glorioso pabellon, allí se ha encontrado siempre, siendo el alma del pensamiento y su más activo ejecutor, al respetable anciano que sacrifica sus horas de descanso, de las que ya tanto necesita, al bien de la patria y de esta su provincia ultramarina: sabe ser, como decia ayer el digno Director de la Sociedad Económica, hablando de las condiciones necesarias para pertenecer á la Corporacion, un verdadero amigo del país. La mocion y el acuerdo de la Sociedad Económica merecen nuestro más entusiasta é incondicional aplauso.»

Aún cuando no se halla completamente restablecido, ayer volvió á encargarse del despacho del centro de su digno cargo el Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, cuya mejoría celebramos.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe. «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clínica, el HIERRO BRAVAIS, habiendo administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.» Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL

El tónico oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.

DEVOCIONARIOS. Pequeño Misal Romano.

ÚLTIMA NOVEDAD. En castellano y latin, edicion de lujo. HAY POCOS EJEMPLARES. Librería de RAMIREZ y GIRAUDIER. Magallanes, 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MARES.—Stos. Librado, Rogata, Séptimo y capitaneros, mrs., Anastasio ob. cf.—Sta. Juliana nr. MIERCOLES.—Stos. Juan y Crispo, presb. Floro, Leon y Ops, mrs.; Fermín ob., cf.—Sta. Elena emperatriz y Clara de Montefalco, v.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 16 de agosto de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Mariano Domingo. De imaginaria, otro don Francisco Pintado. Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de zafate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

Debiendo foguearse 30 quintos del regimiento de infantería Manila núm. 7, los dias 16 y 17 de los corrientes, de cinco y media á siete y media de las mañanas en la plaza de Santa Lucia disparando en direccion al mar al punto más despedido entre Malate y Cavite, se hace saber para evitar accidentes desagradables.—Manila 13 de agosto de 1886.—De O. de S. E. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

El dia 18 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante se venderán en pública subasta en la Sargentería mayor de esta plaza los efectos de los soldados á su fallecimiento por el alférez que fué del cuerpo de Carabineros don Julio Andrés Hernandez.—Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la indicada subasta.—Manila 13 de agosto de 1886.—De órden de S. E. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 15 DE AGOSTO DE 1886.

Table with columns for ESTACIONES, LATITUD, LONGITUD, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS, and other meteorological data for various stations like Hong-kong, Amoy, etc.

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio dia del 17; Barómetro subiendo en toda la Isla; vientos flojos ó bonancibles.

SUBASTAS

El dia 27 del corriente á las diez en punto de su mañana, se contratará en pública licitacion ante la Junta Económica del apodadero el suministro de los lotes de ropas de cama necesarias con urgencia en el Hospital de Cañacao, por la suma de 233 pesos y 198 con 55 céntimos, respectivamente y con arreglo al pliego de condiciones inserta en la Gaceta de ayer.

El mismo dia á la misma hora y ante la mencionada Junta Económica del apodadero se contratará igualmente, en pública licitacion el suministro de varios efectos necesarios en el referido Hospital de Cañacao, con sujecion á las condiciones que se señalan en la Gaceta de ayer.

Y por último, ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital y la Subalterna de la provincia de la Union se subastará el dia 6 del próximo septiembre á las diez de la mañana el servicio del arriendo por un trienio de la renta del juego de gallos de la mencionada provincia sobre el tipo de 1808 pesos 35 céntimos, y con arreglo al pliego de condiciones que tambien publica la Gaceta de ayer.

CORREOS

Por el vapor Zamboanga, que saldrá para Daguapan mañana, á las doce del dia esta Central remitirá á las diez de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Pangasinan, Union, Santos, Lucos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan y Trinidad.—Manila 16 de agosto de 1886.—P. O., R. Bonhicer.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 14 de agosto de 1886.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Sres. H. F. Andrews y comp.—2 cajas, 51 kilogramos terciopelo de seda y algodón; 15 id., 2,65 idem tejido tupido de algodón de 35 hilos; 3 id., 391 idem id. id. de 35 id.; 13 fardos, 298 id. id. id. id. de 35 id.; 5 cajas, 710 id. id. id. id. de 31 id.; 8 id., 115 id. id. id. id. de 39 idem. Sres. Sprangli comp.—3 cajas, 209 kilogramos vidrio cristalizado; 1 id., 83 id. puntillas de algodón; 1 id., 9 id. para montar de cuero tela y metal; 1 id., 50 docenas cinturones de tela cuero y metal. Sres. C. Hansen y comp.—3 barriles, 301 kilogramos harina de trigo; 43 id., 1,250 id. pintura en aceite; 100 cajas, 539 id. acero en barras.

V. SAIGON DE SAIGON. Don A. Goujonech—1 caja, 50 kilogramos hierro forjado en manufacturas finas en cajas para catalizadores; 60 relojes de metal para bolsillo, 6-70 kilogramos; adornos de doble, 2 pasadores de metal y metal. Don L. Warlomat—4 cajas, 4 docenas económicas de hierro y cobre 18 id., 154 hierro fundido en manufacturas finas. Sres. C. Heintzen y comp.—3 cajas, 588 kilogramos cristal en avatorios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong, vapor inglés «Zafiro», en 3 dias con 1000 toneladas de carga general: á P. Hubert y comp., su capitán don Mr. Dabout, tripulacion 49.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Batangas, vapor «Banan», en 8 horas con 50 toneladas de carga general: á Inchuan y comp., su capitán don Jose Garteiz, tripulacion 21. De Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz», en 25 horas del último punto Pasacao, con 100 toneladas de carga general: á Muñoz, hermanos y Sobrinos, su capitán don Ramon Osoro, tripulacion 36.

De Houg, vapor «Zamboanga», en 22 horas con 225 picos de abaca: á Nicolas Font, su capitán don Manuel Voquigha, tripulacion 13.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Bulán y escalas, vapor «Hermína», su capitán don Gerardo Ansuategui, tripulacion 29 con 160 toneladas de carga general: á Muñoz, hermanos y Sobrinos, su capitán don Jose A. Rodriguez, tripulacion 35 con 100 toneladas de carga general.

Para Cuzco, goleta «Francisca», su capitán don Sarmiento, tripulacion 11 con 35 toneladas de varios efectos.

# ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

# ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que a menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al Diario en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados o por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

## BUQUES

### Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

### El vapor-correo "Isla de Mindanao."

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapur, el jueves 19 del corriente a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 20 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA DAGUPAN. El vapor Zamboanga, trasfiere su salida para dicho puerto, al día de hoy 17 del actual a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje. N. Font.

PARA SORSOGON, GUBAT, LE-GASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 21 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

## AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. Agencia de Manila.

VAPORES-CORREOS DE MANILA A SAIGON. El vapor nuevo SAIGON, capitán Itasse, saldrá de este Puerto el 16 del corriente a las nueve de la mañana, para Saigon, en combinación en aquel puerto, con el vapor Melbourne de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 23 de agosto. Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcutta, Napoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sanghai y Yokohama. Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas. M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. 0

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El día 18 del actual a las diez y media de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda, sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en sillas, sillones y butacas de narra, camas, aparadores para ropa y plateros, veladores y lavabos con marmol, espejo de cuerpo entero, cuadros, lámparas de 1 a 6 lucas, mesas cuadrilongas de marmol con pie de hierro, mesa comedor, consolas, una cocina económica grande de hierro, pailas de cobre, pedestales y macetas, sillas, sofás y butacas de Viena, mesa escribana, batería de cocina, una tartanita enganchada a un buen caballo, una carretela enganchada, un carruaje viejo y otros muchos efectos. Genato y C.

## AVISO.

El día 15 de setiembre a las diez de la mañana, se adjudicará al mejor postor el vapor BAIS, de 93 toneladas de registro, máquina de alta y baja presión, construido por la acreditada compañía de Hong-kong etc. Whampoa Donk de Hong-kong, habiendo navegado solo un año y medio. Para informes dirijirse a floito a los señores Innes y Keyser en cuya oficina tendrá lugar la subasta. vm

SE ALQUILA la casa núm. 47, en la calle de Cabildo; darán razon Solana, 23. 3

SE ALQUILAN Las casas números 8 y 10 en la calle de Santa Rosa, y núm. 1, en la calle de Concepción (Quiapo), con cubierta de hierro y jardín. Las casas de reciente construcción en la calle de Carriedo, (Quiapo) con locales apropiados, para establecimientos industriales. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 3

## Compras y ventas.

### Vinos tintos

SUPERIORES, DULCE y SECO Se detallan por cuenta del remitente una partida de medias pipas a pfs. 35 una ALMAGAN «LUZON.» 1

### La Castellana.

Escolta 35 y San Fernando, 34. ¡QUE SE ACABA! El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado a Manila, se vende a dos reales libra. 2

### Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. RODOREDA Y C., Marmolitas de la Real Casa. 2

### Se vende

a precio de liquidacion los siguientes:

Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchas, espuelas; lámparas, quinqués de metal, arbotantes, pantallas; adornos de sobre-mesa, juegos de tocador, aderezos de azabache; batería de cocina, cristalería; marcos para retratos, oleografías, grabados, fotografías, tarjetas de felicitacion; cortés de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, regladores, tarros de tinta; pianos, armoniums, papel para escribir, efectos de dibujo y pintura, estuches de viaje; porta-mantas, albums, estuches de costura; papel para habitaciones; instrumentos de música, de latón y maderas, papeles de música de varios autores clásicos y otros muchos efectos largos de enumerar. Calle de Jolo, n.º 17, altos. vm

OCASION. En la Ermita, Marina, núm. 90, se vende en 20 pesos un manto y beca con broches de plata, bonete y un embejuado todo casi nuevo, para un colegial que entre en Santo Tomás. 2

### SE VENDE

Un carruaje victoria en buen estado de uso y muy barato: calle de Alejandro VI, núm. 43, (Sampaloc.) 3

### TABACO RAMA.

Se vende, de varias clases, en la «MARIA CRISTINA» Plaza de Góiti, núm. 10. 12

## TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Perfumería del Mundo elegante DELETTREZ 54, 56, Rue Richer, 54, 56 CREACION PARIS NUEVA SIN RIVAL OSMHEDIA ósmo de la SUAVIDAD concentracion CREMA OSMHEDIA JABON, EXTRACTO AGUA DE TOCADOR POLVO DE ARROZ COSMETICO, BRILLANTINA ACIBITE, POMADA Y VINAGRE La Perfumería OSMHEDIA asegura a sus FIELES CLIENTES su ventura eterna y Eje sin igual Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL

SE ALQUILA La casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos. 0

SE ALQUILA la casa núm. 32, de la calzada de San Sebastian, frente de la misma darán razon. 2

SE ALQUILA la casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos. 0

SE ALQUILA la casa núm. 7, de la calle de Palma, (Quiapo); darán razon en la Industrial Escolta, 18. 15, 17, 19

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

**HARINA LACTEA NESTLÉ**  
QUE SE ACABA en la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos debilitados.

**LECHE CONDENSADA NESTLÉ**

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Escriba la Firma: NESTLÉ NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIÑO de SUÍZAS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS  
Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

**Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora proviene la intolerancia de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación o de ulceraciones del estómago o del intestino a 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Anemia, Gastralgias, Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflequecimiento, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos de 3 a 4 cucharitas de polvo después de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptonina, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

**AVISO A LOS MÉDICOS**

200,000 Enfermos curados de RESFRÍADOS INSOMNIOS y Enfermedades Nerviosas

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

SIROP du D<sup>r</sup> FORGET

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS. — Exigiendo esta Marca.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

**La VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial PREPARADO AL RESMUTO Por CH<sup>re</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

PREPARACIONES HIGIÉNICAS del

**Docteur PIERRE**

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.

Agua y Pasta Polvos Dentífricas

50 AÑOS DE ÉXITO — 15 MEDALLAS. De Venta en todas partes.

Agüas Minero--Medicinales

**MARMOLEJO**

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Lúnticas. Se venden en todas las farmacias de esta capital a los precios siguientes: Botella de un litro. . . . . pfs. 0.40. Id. de medio litro. . . . . » 0.30.

Se halla de venta en los almacenes

EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL GANTABRO, VILLA BIRDEOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BORRI FRANCO Y C., LA MALAGUENA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, ASESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, ETC. ETC. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

**CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA** en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco.

SPRUNGLI Y COMP. - ESCOLTA 14. INTERIOR.

**VILLA DE PARÍS.**

REAL, 37.—MANILA.

Grafómetros para medir terrenos, cajas de matemáticas desde cuatro reales una, cajitas de pintura a la aguada, rodetes de cinta métrica, niveles, pinceles para pintar al óleo, lienzo preparado de uno y dos metros de ancho, doble-decímetros, tinta china, aceite de nueces, metros y varas de marfil, acero y boj; cortaplumas, paletas para pintura, gemelos para teatro, mar y tierra; juegos de ajedrez, damas, caballo blanco y asalto; loterías, rompe cabezas, palmaritas de cristal, metal y porcelana; enjuagues de cristal para mesa y tocador; sacos y maletas de piel y cuero para viaje; peñales y batidores desde real; cepillos para todos usos, eschinchas, bocados y cabezadas. CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, GRANDES DESCUENTOS TOMANDO POR ARROBAS, 13, 16, 19

CASTILLO HERMANOS,

**LA BILBAINA.**

36 y 38—ESCOLTA—36 y 38.

Acaba de recibir por vapor ISLA DE MINDANAO, un sinnúmero de artículos de la mejor calidad, y entre ellos como ESPECIALIDAD los siguientes:

Latas de LOMO EMBUCHADO. . . . . } Todo de Extremadura.  
Id. de MAGRAS DE JAMON. . . . . }  
Id. de CHORIZOS PICANTES. . . . . }  
Id. de ID. DULCES. . . . . }

QUESO, MANCHEGO en aceite.  
ID. MALLORQUIN en idem.  
Lo que tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos parquianos y al público en general.

**LA EXPORTADORA.**

30 cigarrillos de picadura en HEBRA y ENGOMADOS, calidad SUPERIOR por 8 cuartos. De venta en los puestos de expendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma. 27—ANLAGE—27. 6;

**Compañía Trasatlántica de seguros contra incendios HAMBURGO.**

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos a los premios corrientes de la plaza. Se expiden pólizas en castellano. Agentes en Manila: SPRUNGLI Y C. Escolta, 14, interior. . . . . .smo

**SIN RIVAL.**

La mejor Cerveza de Baviera que jamás ha venido a esta plaza es la recién llegada

**SPATEN BRAU**  
DE GABRIEL SEIDLMAYR, DE MUNICH.

**Marca Z con el escudo Bávaro,**

en cajas de 7 docenas, medias botellas grandes. SUPERA en calidad A TODAS LAS CERVEZAS que se han importado aquí hasta ahora y por su pureza es la más sana y estomacal. SE GARANTIZA SU PROCEDENCIA y su excelente calidad y no hay que confundirla con las muchas cervezas que lleguen a esta plaza y se expenden bajo las mismas condiciones. Se halla de venta en los almacenes:

LA MALAGUENA, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, LA CIUDAD DE MANILA, LA VISTA ALEGRE, EL LUCERO, EL SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ, EL LUZON, EL VIVAC, BORRI FRANCO Y C., EL GLOBO, EL CÁNTABRO, LA CIUDAD DE PALENCIA, EL RESTAURANT DE PARIS, EL CAPE SUIZO, LA VILLA DE JOCHU, ETC. ETC. Y al por mayor acúdase a sus únicos importadores en estas Islas

Rosario, 24. C. HEINSZEN Y COMP. 7

**Fotografía de Rodolfo Mayer.**

ESCOLTA, N.º 9.

**AVISO IMPORTANTE.**

Tengo el gusto de participar al respetable público de Manila y provincias, que con esta fecha he adquirido el citado establecimiento por compra hecha a su antiguo dueño bajo la correspondiente escritura notarial. Renovado completamente su material con cuantos adelantos son conocidos, haré siempre y en beneficio de mis favorecidos cuantos esfuerzos estén de mi parte por complacerles, sosteniendo la reputación y buen crédito que viene disfrutando esta casa desde hace muchos años; y como no omitiré medio ni sacrificio alguno para ello, espero desde luego obtener la benevolencia de sus constantes favorecidos y del público en general. Manila 9 de agosto de 1886.—W. C. CUHRMEYER. mvd

**NECTAR-SODA.**

Acabamos de recibir una máquina especial para la producción de este riquísimo refresco, y podemos en su consecuencia ofrecer desde hoy al público de Manila, el

**NECTAR-SODA,**

como el más agradable, el más tónico y el más económico de todos los refrescos conocidos hasta el día.

**EL NECTAR-SODA.**

Se expenderá fresco todos los días desde las cuatro de la tarde, en los dos únicos puntos de venta siguientes: Despacho anexo a la Bófica Kuhnle, calle Real, Manila y «Café Suizo» plaza Santa Cruz. Advertencias—Fuera de las horas ya indicadas, se servirán también los pedidos que se hagan, siempre que se avise con tres horas de anticipación. Para mayor comodidad del público se expenden talones de abono por cien sifones con una considerable rebaja y con la facilidad de poder tomar con ellos del NECTAR en cualquiera de los dos puntos de expendio citados. 3

**Notaría del señor Fajarnés.**

El 30 de agosto del corriente año a las diez de la mañana, por voluntaria disposición de su legítimo dueño, se pondrá a la venta en prenta formado por varias máquinas, prensas, excelentes tipos, cliché al público los servicios de la misma. El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en el estudio notarial del señor Fajarnés, plaza del P. Moraga, núm. 1, principal. . . . . 30

**AVISO IMPORTANTE.**

Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de

**MUEBLES DE VIENA**

DE LOS SEÑORES D. G. FISCHER, SÖHNE NIEMES, han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886. C. LUTZ Y COMP. ms0 Calle de San Jacinto, núm. 2. MANILA.—Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.